

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "WORLDWIDE CARGO LOGISTICS CIA LTDA."
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2015.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy, 15 de Abril del 2015, siendo las 10h30, en las oficinas de la Compañía situadas en la, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios: La señora CASTILLO BERNAL ESMERALDA, propietaria del 20% de las participaciones de la Compañía, el señor UTRERAS AGUILAR PEDRO FERNANDO, propietario del 60% de las participaciones de la Compañía y el señor UTRERAS MONTEROS MARCO RUBEN propietario del 20% de las participaciones de la Compañía. Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social y de los accionistas de la Compañía "WORLDWIDE CARGO LOGISTICS CIA LTDA.", en tal virtud los accionistas al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

1.- REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
EJERCICIO ECONOMICO 2014

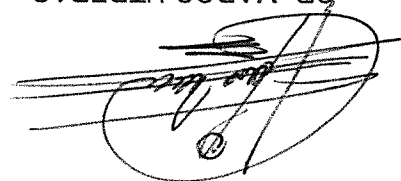
Dirige la junta la Señora MONICA LOPEZ, en su calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía, y actúa como Secretario AD-HOC, el Señor MARCO UTRERAS. La Sra. Gerente dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, quede instalada la sesión y se proceda a tratar el único punto de la agenda, por tanto se procede a conocer y resolver el primer punto del orden del día que se refiere a la REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014. La Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2014, así como también al Estado de Resultados.

A su finalización, pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta. De esta manera se ha conocido y resuelto el único punto de la agenda y al no haber otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para elaborar la presente acta. Reinstalada la que fuere la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad, en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la Junta siendo las 11h25, para lo cual y en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Secretario AD-HOC de la Junta.

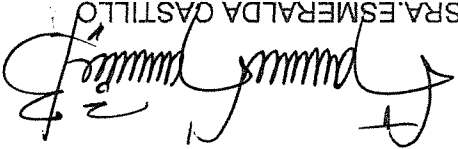
SRA. MONICA LOPEZ
GERENTE GENERAL



SR. MARCO UTRERAS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA



SRA. ESMERALDA CASTILLO
ACCIONISTA



SR. PEDRO UTRERAS
ACCIONISTA

